

INFORME DE INSPECCIÓN AMBIENTAL AAI

1. Datos de la instalación y la actividad

Datos de identificación de la persona titular de la instalación y de la actividad

Nombre de la persona, física o jurídica, titular de la instalación

Aluminios del Maestro, S.A.

NIF/CIF

A06293112

Nombre de la entidad explotadora de la actividad (cuando sea diferente de la persona titular instalación)

Aluminios del Maestro, S.A.

NIF/CIF

A06293112

Datos de identificación de la instalación

Nombre del establecimiento

Aluminios del maestro, S.A.

Número de expediente

AII12/010

Dirección

Pol. Ind. Los Varales, Avd. del Trabajo nº1.
Parcelas catastrales 0316610QC3701N y
0316601QC3701N

Municipio (Provincia)

Villafranca de los Barros

Coordenadas

6.357944W, 38.560976N

Actividad

Fundición de metales

2. Datos de la actuación de inspección ambiental

Visita a las instalaciones

Autoridad competente/Unidad administrativa responsable de la actuación de inspección ambiental

Dirección General de Sostenibilidad. Servicio de Prevención, Calidad Ambiental y Cambio Climático.

Fechas de inspección (visitas "in situ")

18/07/2023

Acta de inspección

I23/032

Características de la actuación de inspección ambiental

Modalidad de inspección ambiental

 Programada No programada (seleccionar) →

Motivación de la inspección no programada

 Denuncia Accidentes/Incidentes Otorgamiento AAI Modificación AAI Revisión AAI Verificación cierre Comprobación incumplimientos Otros →

Alcance de la actuación de inspección ambiental

 Integral: Comprobación de la totalidad de las condiciones fijadas en la autorización ambiental integrada Parcial: Comprobación de (seleccionar) → Emisiones al aire Emisiones al agua Producción residuos Gestión residuos Ruidos/vibraciones Calidad del suelo Aguas subterráneas Cont. luminosa Otros →

Se realizan operaciones de muestreo

 NO SI (detallar) →

Régimen de funcionamiento de la actividad

Descripción del régimen de funcionamiento de la actividad durante la actuación material de inspección

En funcionamiento

Grado de funcionamiento aproximado de la actividad respecto a la capacidad nominal autorizada

 Sin funcionamiento Funcionamiento parcial Funcionamiento pleno

Csv:	FDJEXYCFZ555SF2X65EVP54CTSGFB	Fecha	27/09/2023 14:06:08
Firmado Por	ISABEL DE VEGA FERNANDEZ - J. Sec. Sostenibilidad Ambiental CARLOS MIRANDA SANTOS - Ingeniero/a Industrial		
Uri De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/3



3. RESULTADO DE LA INSPECCIÓN / GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA AUTORIZACIÓN

- Satisfactorio**
No se han constatado incumplimientos o los incumplimientos detectados han sido subsanados por el titular de la instalación.

- Adecuado**
Sólo se han constatado incumplimientos poco relevantes.

- Inadecuado**
Se han constatado incumplimientos que se califican relevantes.

Girada visita de inspección ordinaria para comprobación de condiciones impuestas por su autorización ambiental integrada, y considerando las alegaciones hechas por dicha empresa al informe preliminar, se ponen de manifiesto lo siguientes hechos:

* Se constata que el arco de detección radiológica no se encuentra a la entrada de la instalación, sino en una instalación cercana (parcelas catastrales 0318705QC3701N y 0318703QC3701N) donde se realiza la recepción y pesaje de las entradas y salidas. Dicha instalación se usa también para almacenamiento de materia prima y producto terminado.

* Parte de los productos acabados y algunos residuos se almacenan en una instalación cercana que se encuentra aún sin terminar en las parcelas catastrales 0217202QC3701N y 0217201QC3701N.

* Tanto la instalación que alberga el arco de detección radiológica como la instalación donde se almacena parte de los productos terminados y parte de los residuos generados son instalaciones independientes, no colindantes, separadas por vías públicas y no disponen de la correspondiente autorización ambiental. En la autorización ambiental integrada se definen los lugares e instalaciones donde se han de almacenar los residuos antes de la valorización, los productos terminados y los residuos producidos.

* Se realiza el transporte de materias primas y producto acabado entre las instalaciones antes mencionadas y la de esta autorización ambiental integrada. El transporte desde y hacia almacenamientos temporales de materias primas, producto terminado, semielaborados y residuos es parte del proceso productivo de la industria. El día de la inspección se observó que dicho transporte se realizaba mediante carretillas elevadoras.

* En la zona del horno rotativo 1 (foco 28) se produce polvo y partículas en suspensión que salen al exterior por la ventilación superior de la nave y acumulándose los más densos sobre la cubierta. También hay polvo de escoria depositado sobre el suelo de esta zona. Según el compareciente, el polvo se produce en las operaciones de descarga de escorias del horno.

* Hay gran cantidad de productos inflamables y biopeligrosos (pinturas y disolvente) almacenados en varios puntos del exterior. El compareciente manifiesta que el almacenamiento es provisional a la espera de la terminación del almacén automatizado. Dicho almacén se comprobó que se encontraba en avanzado estado de construcción. El almacén no se encuentra actualmente contemplado en su Autorización Ambiental Integrada.

4. Acciones a ejecutar

(Sin perjuicio del procedimiento sancionador que pudiera proceder)

- Notificación del informe de inspección a los representantes legales de la actividad

- Requerimiento a la actividad para la adopción de medidas cautelares o provisionales para evitar riesgos para el medio ambiente o la salud.

- Requerimiento a la actividad, para que, en un plazo de 30 días, se presente documentación acreditativa de que se han corregido las desviaciones señaladas o, en su defecto, se han implantado acciones para su pronta corrección, siendo los plazos para su ejecución los mínimos necesarios

- Comprobación de la corrección de uno o varios incumplimientos

Csv:	FDJEXYFCZ555SF2X65EVP54CTSGFB	Fecha	27/09/2023 14:06:08
Firmado Por	ISABEL DE VEGA FERNANDEZ - J. Sec. Sostenibilidad Ambiental CARLOS MIRANDA SANTOS - Ingeniero/a Industrial		
Uri De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	2/3



-
- Propuesta de revisión de oficio de condiciones de la Autorización Ambiental Integrada
-
- Otras:
-


Mérida, miércoles, 27 de septiembre de 2023

EL INSPECTOR

Vº Bº LA JEFA DE SECCIÓN DE
SOTENIBILIDAD AMBIENTAL

Fdo.: Carlos Miranda Santos

Fdo.: Isabel de Vega Fernández

Csv:	FDJEXYCFZ555SF2X65EVP54CTSGFB	Fecha	27/09/2023 14:06:08	
Firmado Por	ISABEL DE VEGA FERNANDEZ - J. Sec. Sostenibilidad Ambiental CARLOS MIRANDA SANTOS - Ingeniero/a Industrial			
Uri De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	3/3	

